

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-030-2020
" SUMINISTRO DE ROLLOS DE PAPEL TÉRMICO PARA ENTIDADES
PARAESTATALES"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CONSOL-030-2020**, correspondiente al "**Suministro de Rollos de Papel Térmico para Entidades Paraestatales**".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:30 horas del día 12 de Febrero de 2020, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala Gobernadores en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones y 14 fracción I inciso a) y 13 de su Reglamento; el **C. HECTOR IRENEO MARES COSSIO**, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 28 de enero de 2020, por lo que el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con

quorum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso se anexa oficio de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 030 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 07 de febrero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace constar que no se recibió ningún cuestionamiento por parte de los licitantes con anterioridad a este acto.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a hacer del conocimiento de los presentes las modificaciones realizadas por parte de la convocante en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en la PARTIDA 2 "Rollo de papel térmico para terminales portátiles de la CESPM", se modifica únicamente lo siguiente:

ROLLO ESTAMPADO CON LOGOTIPO DEL ORGANISMO EN LA PARTE FRONTAL Y UBICACIONES DE LAS OFICINAS DE CESPM Y RFC EN LA PARTE DEL REVERSO, DE PAPEL TERMICO CON PROTECCION CONTRA LA HUMEDAD Y ALTAS TEMPERATURAS PARA UTILIZARSE EN LA



FACTURACION EN SITIO, CALIBRE 2.4 MIL + -10%, PESO BASE 17 X 22: 500 LB...21.4, G/M2...80.7, RESPUESTA TERMAL: ESTATICA (0°C + -5°C) 0.2 ODU...76.06, 1.0 ODU ... 89.0, DENSIDAD MAXIMA (ODU)... 1.36, DINAMICO - ATLANTEK 300 (mj/mm²) 0.2 ODU...8.57, 1.0 ODU...13.80, DENSIDAD MAXIMA (ODU) ... 1.43, TEMPERATURA DE SERVICIO: -40°C A 60°C, DIMENSIONES DEL ROLLO: ANCHO DEL ROLLO: 3 1/8" y 57 MM DE DIAMETRO, CENTRO DE CARTON O PLASTICO, DIAMETRO: 0.7500" (19 MM), EL FINAL DEL ROLLO NO DEBE ESTAR PEGADO COMPLETAMENTE, DEBERA TENER UNA MARCA QUE INDIQUE EL FINAL DEL ROLLO, INDICAR EN CADA ROLLO LA FECHA DE FABRICACION, EL INICIO DEL ROLLO DEBERA SUJETARSE EN EL EXTREMO, DISEÑO: ANVERSO DOS COLORES, CON LOGOTIPO DEL ORGANISMO POR PARTE FRONTAL; REVERSO: CUATRO COLORES, CON UBICACION DE LAS OFICINAS Y RFC DE CESPM EN LA PARTE DEL REVERSO.

MODIFICACIÓN No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes que se modifica en el numeral 7.- IDENTIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES de las Bases de Licitación para quedar de la siguiente manera:

La proposición será colocada dentro de dos sobres cerrados, uno conteniendo la propuesta técnica y otro la económica, mismos que el licitante deberá cerrar de manera inviolable.

Estará dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno al domicilio ubicado en Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calzada Independencia #994, Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, C.P. 21000; indicarán la identificación de la licitación "SUMINISTRO DE ROLLOS DE PAPEL TÉRMICO PARA ENTIDADES PARAESTATALES" y señalando la clave alfanumérica que tiene asignada OM-CONSOL-030-2020.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.


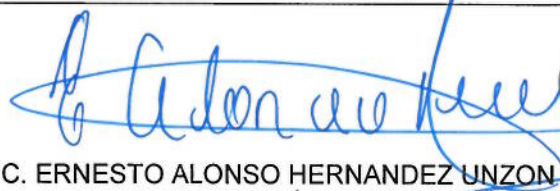


Se cita a los presentes a las 10:30 horas del día 18 de febrero de 2020 para llevar a cabo el acto de Presentación y apertura de proposiciones primera etapa


Se hace saber a los presentes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:49 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL</p>
 <p>C. ORLANDO LEON AYALA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	 <p>C. KARLA MARÍA VAZQUEZ MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI</p>

 <p>C. LUIS GERMÁN REYNOSA DÍAZ EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA</p>	
--	--

